

Variación dialectal y traducción literaria

Una revisión bibliográfica

Isabel Tello Fons

Universitat de València-IULMA, España

Abstract This study aims to provide a historical overview of the translation of linguistic variation in translation studies. It is well known that linguistic variation is most prevalent in literary texts and, consequently, in all creative works. In addition to the difficulties of translating literature, there are also the obstacles of bringing the variation of dialects and registers, so deeply rooted in a specific culture, into a different language and culture, which means that the translation of linguistic variation has been and continues to be one of the recurring themes in translation studies. This article will show the attention that the discipline has paid over time to this classic problem of translation and will highlight some classifications of translation strategies applied to linguistic variation will be highlighted. As will be seen, the transfer of variation from one language to another is almost always conditioned by factors beyond the purely linguistic.

Keywords Linguistic variation. Dialect. Register. Literature. Polyphony. Polysystem.

Índice 1. Introducción. – 2. ¿Qué es la variación lingüística? Dialectos y registros. – 3. Traductología y variación lingüística: perspectiva histórica. – 3.1 Décadas de 1960 y 1970. – 3.2 Décadas de 1980 y 1990. – 3.3 Décadas de los 2000 y 2010. – 4. La traducción de los dialectos. – 5. Conclusión.

1 Introducción

El alto grado de autoría de los textos literarios hace que la aparición de dialectos ficticios sea frecuente, no siendo tan habitual su trasvase cuando este rasgo se ha de plasmar en otras lenguas. Géneros literarios como el teatro, donde las adaptaciones a diferentes culturas conllevan de forma natural el ajuste de la oralidad, o subgéneros como la traducción juvenil, parecen más permisivos a

la traducción de los rasgos dialectales. Sin embargo, la novela es un género en el que estudios teóricos y traducciones ponen de manifiesto la disparidad de pareceres en cuanto a la conveniencia de restituirlos en la otra lengua o no. A pesar de que en el ámbito académico hay numerosas investigaciones de autores que proponen, en lo teórico, soluciones en las que el dialecto de la lengua origen (LO) se restituye por rasgos dialectales en la lengua meta (LM), la dificultad de llevar estas soluciones a la práctica hace que los traductores se vean en muchas ocasiones abocados a recurrir a la normalización o estandarización hacia la lengua normativa. Cuando el tipo de dialecto lo permite, el recurso hacia un lenguaje jergal no estándar en la LM puede convertirse en la solución a este escollo eterno (cf. Soto 1993; Hatim y Mason [1990] 1995; Ramos 2009; Tello Fons 2011; Morillas 2016).

2 ¿Qué es la variación lingüística? Dialectos y registros

Como es sabido, el mismo significado lingüístico puede verbalizarse de diferentes maneras según los hablantes y los diferentes contextos en los que se utilice la lengua. A esta condición elástica de la lengua la llamaríamos variación lingüística, y según Muñoz se puede definir como «la expresión de significados potencialmente similares mediante estrategias diferentes que dan lugar a segmentos textuales distintos» (citado en Mayoral 1999, 6). Del uso de la lengua se desprenden diversas particularidades, que no son solo lingüísticas, pues este está condicionado por factores que pueden ser sociales, geográficos o históricos, entre otros. Cuando se habla de variación lingüística en el ámbito de la traductología, es corriente nombrar a Halliday y su lingüística sistémico-funcional como uno de los modelos del lenguaje que ha influido enormemente a la disciplina. Según la lingüística sistémico-funcional, encontraríamos dos tipos concretos de variación lingüística: dialectos y registros. La situación de uso en la que se desarrolla la comunicación da lugar a la existencia de diferentes registros, definidos como «la configuración de recursos semánticos que el miembro de una cultura asocia típicamente a un tipo de situación» (Halliday 1978, 146). Según esto, los hablantes reconocemos fácilmente las opciones semánticas disponibles en un entorno comunicativo determinado. Siguiendo el modelo propuesto por Halliday, el registro viene determinado por el contexto de situación, que «identifica esas categorías generales que siempre influyen sobre nuestros actos comunicativos, configurando cada discurso en cualquier variedad de habla que sea» (Ghio y Fernández 2008, 42). Tres categorías constituyen el contexto de situación: el campo o «naturaleza del proceso social, es decir, qué es lo que se está haciendo con y por medio del discurso»; el tenor o «relaciones sociales entre

los participantes del discurso»; y el modo o «manejo semiótico de la interacción como evento social (por ejemplo, si la actividad se logra por coerción, por persuasión, o por instrucción)» (42).

Por otro lado, el uso que los hablantes hacen de la lengua da lugar a los diferentes dialectos, que se diferencian del registro en que «el dialecto es lo que una persona habla, determinada por quién es; el registro es lo que una persona está diciendo, determinada por lo que está haciendo en ese momento» (Halliday 1978, 110). Si bien la definición de dialecto puede presentarse más o menos restrictiva (Muñoz define el dialecto como «toda variedad sistémica de una lengua específica que se habla en una zona concreta» [1995, 4]), en realidad cuando se habla de variedad dialectal se suele aludir no solo a las variedades lingüísticas referidas al espacio, igualmente llamadas geográficas o diatópicas, sino también a otras variedades que se dan entre distintos niveles de un mismo sistema (variedades diastráticas, que distinguen entre los distintos niveles sociales, o variedades históricas o diacrónicas) (García Moutón 1994). Las variedades dialectales se hacen evidentes en el léxico, la pronunciación, la sintaxis, y en general se manifiestan más oralmente que en la lengua escrita.

3 Traductología y variación lingüística: perspectiva histórica

En relación con los diferentes tipos de dialectos y registros, se ofrece ahora un repaso histórico de la literatura existente en el marco de la traductología, pero también se recogen aquellas clasificaciones que, desde áreas limítrofes, resultan relevantes para un posterior acercamiento a la traducción. El repaso que se esboza a continuación no pretende ser exhaustivo, pues prima la visión general temporal. Además, este capítulo introductorio se interesa particularmente por el dialecto y su traducción, por lo que, en las clasificaciones siguientes, se hará hincapié en el tratamiento que recibe la variación lingüística que tiene que ver con los hablantes.

3.1 Décadas de 1960 y 1970

Este repaso comienza en la década de los 60 del siglo pasado por su aproximada coincidencia con el periodo fundacional de los estudios de traducción como disciplina independiente. Debido al temprano momento dentro de la traductología, las clasificaciones principales suelen adscribirse a la lingüística, disciplina que hasta ese momento tradicionalmente se encargaba de estudiar la traducción. Aquí es necesario volver a hablar de Halliday, como el mayor exponente de la

lingüística sistémico-funcional, y de sus enfoques sobre variación lingüística, de los que continuamente bebe la traductología. En la obra *The Linguistic Sciences and Language Teaching* (Halliday, McIntosh, Strevens 1964), se expone su visión sobre el tema de forma extensa. Se distingue entre los dos tipos de variación o cambio en la lengua que mantienen entre sí una relación funcional. Por una parte, las variedades lingüísticas relacionadas con el usuario o dialectos dependen del espacio (dialectos geográficos), aunque también se incluye aquí el dialecto estándar, es decir, la variedad no marcada por rasgos propios de otros dialectos. Posteriormente, Halliday incluirá el factor social a esta clasificación (diferencias entre los estratos socioculturales de una comunidad lingüística). Por otra, las variedades relacionadas con la situación comunicativa o registros, y que atienden a las distintas variables esbozadas en la introducción. Los autores incluyen aquí el idiolecto, o la forma de hablar particular de cada persona. El idiolecto supone una amalgama de rasgos procedentes de los otros dialectos y de los diatipos controlados por el individuo.

Influenciado por los anteriores, Catford concibe la traducción como parte de la lingüística contrastiva, y en su obra *A Linguistic Theory of Translation. An Essay on Applied Linguistics* (1965) distingue entre variedades 'permanentes' y 'transitorias' que podrían cambiar con la situación, y donde se encontrarían categorías como el registro, el estilo o el modo. Las variedades permanentes incluyen el idiolecto, el dialecto (entendido como variedad relacionada con una afiliación geográfica), el dialecto temporal o *état de langue*, relacionado con la dimensión temporal del emisor o del texto que éste produce, y el dialecto social, relacionado con la clase social y estatus del hablante (1965, 85-6). Catford apunta que el número y naturaleza de variedades diferirá según las lenguas, y utiliza el término 'marcadores' (*markers*), para aludir a las características de la lengua que nos hacen pensar que determinadas manifestaciones pertenecen a una u otra variedad. Estos marcadores pueden ser léxicos, fonológicos, o gramaticales, entre otros. De esta manera, la lengua estándar compartida por toda comunidad y que difiere muy poco en su forma escrita tendría que considerarse como no marcada. Tanto el término 'marcador' como su propuesta de clasificación serán retomados más tarde por otros autores.

Coseriu también merece mención en este periodo. En *Lezioni di linguistica generale* ([1973] 1981) se expone que dentro de la variación pueden ocurrir diferencias diatópicas, es decir, diferencias en el espacio geográfico, aunque también diferencias diastráticas entre los estratos socioculturales de la comunidad lingüística, o diferencias diafásicas entre los diversos tipos de modalidad expresiva. Con esto último se refiere a las diferencias estilísticas que se pueden dar dentro de una lengua: lengua hablada/lengua escrita, lengua de uso/lengua literaria, lenguaje familiar/lenguaje público/lenguaje corriente/

lenguaje burocrático. Según este punto de vista, la variedad relacionada con el usuario y la relacionada con el uso se encuentran en una misma escala. A estos tres tipos de variación les corresponden tres tipos de lenguas comprendidas dentro de la lengua histórica: dialectos (aplicados a todos los tipos de variedades regionales comprendidas en la lengua histórica, también a las de la lengua común), los niveles de lengua (los llamados dialectos sociales) y los estilos de lengua (por ejemplo, el estilo familiar, el literario, etc.). En el discurso de una lengua siempre habrá una lengua funcional determinada, algo clave en el análisis dialectal y en su posterior traducción.

Desde la sociolingüística, Gregory y Carroll ([1978] 1986), inciden en los dos tipos fundamentales de variación lingüística, dialectos y diatipos, y sobre la inevitable interrelación entre ellos. En esta obra se señala la complicación de acotar los dialectos, puesto que, por ejemplo, en una misma época se puede dar el uso variable de rasgos de dos dialectos temporales. También señalan la distinta importancia que se le otorga a los dialectos geográficos según la región en la que se hablan, algo de gran importancia si se piensa en la traducción. Se habla del idiolecto manipulado para explicar que, aunque de forma general el idiolecto refleja la experiencia de alguien inconscientemente, también puede ser producido con fines creativos. Esto tiene relevancia para la práctica traductora, ya que el idiolecto manipulado, caricaturesco, que se encuentra en un personaje literario será más susceptible de ser traducido que el idiolecto natural y no forzado del autor.

Desde los estudios de traducción, House (1977) clasifica la variación lingüística dentro de un modelo de análisis textual que tiene como fin la evaluación de traducciones en un contexto didáctico. De nuevo, se vuelve a distinguir entre variación relacionada con usuario y uso. Dentro de la primera se encuentran los parámetros de origen geográfico, clase social y época. No se ahonda más en los dialectos y tampoco se incluye el idiolecto en la clasificación puesto que éste entraría en la variedad relacionada con el uso de la lengua. Nida, también desde la traductología, trata la cuestión de la variación lingüística en sus trabajos de 1969, 1975, 1996 y 2002, entre otros, aunque sin exponer una clara categorización. A través de sus obras se refiere a los dialectos, aunque al principio considerando al dialecto geográfico como única variedad dialectal (1969). Más tarde introduce la distinción entre 'variedades de lengua' y 'variedades de estilo' (1975), y posteriormente introduce los dialectos socioculturales (1996). En todo momento, se alude a la variación lingüística por la dificultad que supone para la práctica de la traducción. Apunta, por ejemplo, que, dependiendo del estatus literario de la lengua en cuestión, los problemas relacionados con la variedad lingüística serán diferentes o que el público receptor marcará la viabilidad del dialecto que se elija plasmar en la traducción.

Desde una época temprana para los estudios de traducción, en todas las teorizaciones permea la dificultad de delimitar dialectos y registros en las distintas lenguas.

3.2 Décadas de 1980 y 1990

Si bien se trata de una época prolífera para la traductología, muchas de las clasificaciones de la variación siguen partiendo de otras anteriores y de disciplinas afines.

Bell (1991) distingue entre dialectos y registros, y otorga mayor atención a los últimos. En su propuesta los usuarios de la lengua se diferencian por las categorías de tiempo y espacio, dándose dentro de ésta última la distinción entre espacio físico (dialecto geográfico) y social (dialecto social). De esta forma, se incluye la dimensión social dentro de la espacial, lo que da a entender que la procedencia geográfica del usuario también incluye unas condiciones de estratificación social. La variación lingüística ocupa un lugar amplio y preferente en esta obra, lo que pone de manifiesto la importancia que le otorga el autor en el proceso de comunicación.

El manual de traducción de Baker (1992) clasifica la variación inspirándose en Catford (1965). Entre otros temas, Baker habla del significado connotativo y afirma que el significado evocado surge de la variación dialectal y de los distintos registros. En la variedad dialectal incluye los dialectos geográficos, temporales (por ejemplo, no solo los términos utilizados en diferentes momentos de la historia de una lengua serían considerados marcadores temporales, también los términos y estructuras utilizadas por miembros de diferentes edades dentro de una comunidad), y sociales. En cuanto a la dimensión del uso, la diferencia de registro surge del diferente campo, tenor y modo. Al hablar de dialectos temporales, se incluye el parámetro de la edad, algo que se justifica por tratarse de una variación, al fin y al cabo, dependiente del tiempo. El manual se detiene más en registros que en dialectos y los consejos de traducción van orientados a la problemática de traducir un determinado registro por otro.

La clasificación que realizan Hatim y Mason (1990), al igual que la de Halliday et al. (1964), también destaca la dimensión social de la lengua. El contexto adquiere el estatus de elemento clave, por encargarse, no sólo de la variación lingüística, sino de la intencionalidad del discurso, de los vehículos de expresión de este y de la intertextualidad. Los dialectos se clasifican dentro de la dimensión comunicativa, una de las tres dimensiones que les sirven para analizar y describir el contexto. Se aboga por la idea de *continuum* para clasificar las variedades debido a los solapamientos inevitables que se pueden dar entre ellas. La variedad que atañe al usuario incluye los dialectos geográficos (no exentos de implicaciones ideológicas o políticas),

temporales, sociales, el dialecto estándar y el idiolecto, al que otorgan un papel importante dentro de la clasificación, pues muestra rasgos de otros dialectos y, además, va unido al propósito del acto de habla. Al hablar de registros, hacen referencia al campo, modo y tenor del discurso. En su trabajo de 1997, dialectos y registros se funden en una sola categoría privilegiando el concepto de variación de registro. Se matiza la función de los idiolectos al distinguir entre idiolectos transitorios/duraderos (creados para un texto concreto o que se manifiestan en más ocasiones) e idiolectos funcionales/no funcionales (con un uso concreto en el texto o no).

La idea de *continuum* que se menciona más arriba es tomada por otras clasificaciones, las cuales adoptan una perspectiva más integradora y no se alude a la distinción entre las variedades de uso y usuario. Es el caso de Mayoral, que trata la variación lingüística en sus obras de 1990 y 1999. Partiendo de la propuesta de Catford (1965), distingue entre variedades según el medio (oral o escrito), la actitud (formal, neutra, informal, íntima), el origen geográfico o étnico (dialectos), el individuo (idiolectos), el sexo (hombres y mujeres), la edad (niños, adolescentes, adultos), el tiempo (lenguaje actual, pasado, futuro inventado), la posición socioeconómica o cultural (clase alta, subestándar, argot), las variedades profesionales, el tema (registros) y el género o tipo de texto (1990). Su monografía sobre la traducción de la variación lingüística supera estas distinciones. En ella, por ejemplo, utiliza las ‘pistas de contextualización’, o estereotipos que el receptor asocia a los diferentes elementos de información (aunque afirma que estas no expresan exclusivamente la variación lingüística), y aporta los conceptos de ‘marcos’, que serían los mecanismos que activan las pistas de contextualización al buscar en la memoria del receptor dentro de su propio repertorio de pistas, y los ‘marcadores’, que son pistas de contextualización convencionalizadas de la variación lingüística. Las pistas de contextualización pueden ser léxicas, sintácticas, fonéticas, etc. Si bien Mayoral afirma que las lenguas, altamente abstractas, se componen de variantes dialectales y de uso, rechaza las clasificaciones tradicionales de la variación. Para que estas clasificaciones fueran válidas para los estudios de traducción deberían tener en cuenta la eficacia en la comunicación y las condiciones del encargo de traducción.

Rabadán (1991) toma el concepto de marco de negociabilidad de House para referirse a lo que otros autores llaman situación comunicativa. Los parámetros de variación que incluye dentro de esta serían el criterio o norma estándar, que se refiere a la lengua estándar utilizada por la clase dominante y que funciona como lengua *koiné*, una variedad superpuesta de la lengua y en la que se encontrarían los sociolectos como uso divergente de la norma; los dialectos geográficos; las variantes diacrónicas (donde destaca la dificultad de traducción debido a la asimetría temporal en la consolidación y unificación de

las diferentes lenguas); la religión; la raza; el sexo; la edad; los tecnolectos; el modo (unido a la función textual); y el idiolecto.

Kussmaul (1995), en su manual para traductores, también se basa en House (1977) y, como otros, dedica más atención a la dimensión del uso de la lengua. Esta cubriría el medio, la participación, la relación del papel social, la actitud social y la provincia. Con esta última categoría no alude al origen geográfico de los hablantes, sino que tiene en cuenta los diversos lenguajes ocupacionales o profesionales con su especial terminología, como el lenguaje legal o el de la medicina. Muñoz (1995) establece una distinción entre lengua estándar, no estándar, lengua oficial, dialectos geográficos, dialectos temporales, dialectos sociales (incluye los factores de raza, grupo étnico y sexo) e idiolecto. Sobre este último afirma su solapamiento con el estilo: «El uso consciente de rasgos dialectales y sociolectales parte necesariamente del idiolecto de quien habla o escribe, por lo que el estilo se puede concebir como el uso consciente de los recursos disponibles en el idiolecto propio» (1995, 40). Por su parte, Julià (1995; 1997a; 1997b) se cuestiona que la palabra dialecto y las clasificaciones entre variedades dialectales se ajusten a la realidad de las lenguas. Prefiere hablar de diferencias sociodialectales, que englobarían las variantes o registros sociales y geográficos de una lengua: dialectos, para las variedades lingüísticas con diferencias geográficas, y variedades sociales o registros de la lengua, para variedades cuya singularidad sea social. Hervey et al. (1995) igualmente se cuestionan la utilidad de las etiquetas, pues, por ejemplo, se considera que cuanto más bajo es el estrato social más necesario se hace considerar los aspectos sociales y geográficos juntos a la hora de traducir. De esta manera, estos dialectos sociogeográficos son normalmente etiquetas más significativas que las puramente sociales. Según Taavitsainen y Melchers (1999, citado en Rosa 2012) las variedades podrían representarse en un eje que iría de la variedad con mayor prestigio a la variedad considerada menos prestigiosa basándose en la actitud de los hablantes hacia el uso de la lengua. Así, la variedad estándar, comúnmente asociada a un estatus sociocultural alto, estaría situada en un extremo de este eje (máximo prestigio). Sin embargo, otras variedades que se desvíen del estándar serían identificadas como lenguaje no estándar y por tanto estarían representadas en el otro extremo.

3.3 Décadas de los 2000 y 2010

Una de las clasificaciones recientes desde la traductología es la propuesta por Rosa (2012). Sitúa la variación lingüística en términos de la correlación que se da entre forma lingüística, significado comunicativo y valor socio-semiótico. Parte de las variables lingüísticas como los rasgos fonéticos y fonológicos, los cuales se agruparían

en acentos, y los rasgos morfológicos, sintácticos, semánticos y léxicos, agrupados en dialectos. A partir de ahí incluye las variables contextuales (tiempo, espacio geográfico y social, idiolecto y situación comunicativa), las cuales darían lugar a los diferentes tipos de variación: diacrónica vs. sincrónica, regional, social, interpersonal y funcional. Cada una de ellas, a su vez, conduciría a las distintas variedades, denominadas ‘estados en el desarrollo de una lengua’; ‘dialecto regional o acento’; ‘dialecto social o acento’/‘slang’/‘tecnolecto’; ‘idiolecto’; y ‘registro’. De nuevo, la imbricación entre las categorías se hace indispensable en la descripción de la variación.

La variación lingüística con vistas a la traducción podría resumirse en el diagrama que se expone más abajo, en el que se integran aportaciones anteriores partiendo de la corriente iniciada por Halliday. Aquí, el usuario y sus manifestaciones naturales (los dialectos) pueden no ser naturales sino intencionados, por lo que el usuario en cuestión estará dando un uso determinado a la lengua. Partiendo de esta premisa, se hace importante la estrecha imbricación funcional entre variedades con respecto al usuario y al uso. Los dialectos reflejan las distintas variedades propuestas anteriormente, a excepción del dialecto estándar. Este será también un lenguaje marcado porque en última instancia será producto de la creación de una persona que plasmará irremediablemente sus características y circunstancias en él. Se incluye el parámetro de la edad dentro del idiolecto, puesto que las personas se expresan según su edad y esto da lugar a elementos lingüísticos generacionalmente característicos: el lenguaje de los niños, de los adolescentes, etc. Asimismo, el estilo es un término cercano al idiolecto. La diferencia que se suele hacer entre uno y otro viene dada por la voluntariedad del primero y la involuntariedad del segundo. El autor de una novela puede decidir utilizar unas marcas estilísticas determinadas (fonológicas, léxicas, sintácticas, de organización del enunciado, de segmentación discursiva, entre otras) para conseguir un efecto concreto, razón por la que el estilo formaría parte de la clasificación.

La noción central sería la situación comunicativa o registro (con las categorías de campo, tenor y modo), ya que esta condicionaría, en mayor o menor medida, las distintas formas en las que los usuarios se expresan. A su vez, los dialectos también influyen y condicionan en mayor o menor medida el registro que se da en una situación comunicativa determinada, y tanto dialectos como situación comunicativa se ven condicionados por otras variables, como son la intención del hablante y las lenguas y culturas determinadas. Cada lengua podrá ser diferente en cuanto a variedades se refiere (número, naturaleza), las cuales se configuran atendiendo a las características de esa lengua y de la cultura a la que pertenece. Por lo tanto, la singularidad de las lenguas deberá tenerse en cuenta en cualquier clasificación.

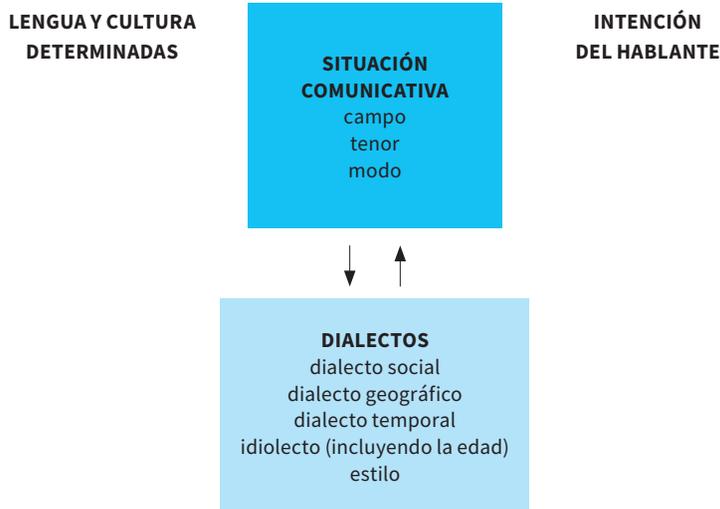


Figura 1 Clasificación de la variación lingüística (Tello Fons 2011)

Las comunidades lingüísticas poseen características propias que atienden a su forma particular de entender la realidad, lo que hace que sus manifestaciones difieran las unas de las otras, aunque se trate de lenguas o culturas geográficamente próximas. Por ejemplo, no se puede comparar a las clases altas españolas con las británicas porque la historia y la sociedad han hecho que no compartan los mismos marcadores (Mayoral 1990). Así la idiosincrasia de una lengua y cultura podrán influenciar en mayor o menor medida el habla de los usuarios. La intención del hablante se asocia a la función que tenga la variación. En literatura, la variación lingüística puede tener una clara función humorística cuando se hace que un personaje infantil se exprese como lo haría un adulto, o una voluntad política cuando se utilizan rasgos de un dialecto geográfico determinado como muestra de solidaridad hacia una comunidad lingüística.

Esta revisión histórica, sin duda reducida, de las clasificaciones de la variación lingüística, pone de manifiesto que cuando se habla de variación se alude a la naturaleza misma de las lenguas, una naturaleza compleja que puede tomar numerosas formas de acuerdo con diferentes variables.

4 La traducción de los dialectos

Al crear un dialecto en literatura, los autores intentan que esa forma de hablar sea inteligible, por lo que estos suelen ser una recreación más o menos fiel a la realidad. No obstante, la voluntad estilística puede provocar que el autor decida inventar un dialecto que caracterizará a uno o más personajes o incluso al narrador. La complejidad de esta creación se explica así:

Speech in fiction is not a complete or faithful rendering of real or imagined speech. It is subjected to different kinds of restrictions: artistic restrictions on its contents and mode of presentation, and linguistic restrictions as to how it is actually represented, and by which means of the given language. (Dimitrova 1997, 51)

De esta cita se desprende que en literatura el llamado discurso ficticio o la ‘oralidad fingida’ (Brumme y Espunya 2012) que introducen los autores tiene fundamentalmente un valor estético. Pero a esto hay que añadir la ideología que suelen conllevar, la cual sugiere emociones y asociaciones en el lector. Los dialectos recreados, por tanto, ayudan a contextualizar las obras al situar al lector en lugares y épocas concretas, y describen cómo se vivía en ellas según determinadas circunstancias. Al reflejar el modo de hablar y de ver la vida de una determinada comunidad lingüística o grupo dentro de ella el dialecto tendría una función ‘mimética’. Esta finalidad costumbrista pretende otorgar verosimilitud en oposición a una función más caricaturesca, o ‘simbólica’ (Mair 1992), cuyo cometido principal es el humor. La combinación de ambas funciones suele estar presente en los dialectos literarios, si bien se puede dar una en mayor medida que la otra. Ser conscientes de que no nos enfrentamos a dialectos reales y descubrir qué motivación hay detrás de unos rasgos dialectales determinados será un paso previo esencial antes de acometer la traducción hacia otra lengua.

Los estudios de traducción, o las disciplinas encargadas antes de la consolidación de la traductología, no realizan una «reflexión teórica explícita antes de la segunda mitad del siglo XX sobre la traducción de los dialectos» (Sánchez Galvis 2013). Más adelante, cuando los estudios de traducción se aproximan a la variación dialectal lo hacen para analizar la manera de proceder más que para considerar las clasificaciones de la variación. La tendencia general es la de recomendar la restitución de los rasgos dialectales en la LM siempre que estos sean intencionados, es decir, cuando tengan una función determinada en la obra (cf. Catford 1965; Hervey et al. 1995; Muñoz 1995, Mayoral 1999, entre otros).

Desde la traductología surgen propuestas de procedimientos mediante los cuales trasvasar la variación dialectal. Mayoral (1990)

propone maneras de acercarse a la traducción no solo dialectal sino de otras variedades de lengua según el modo, el estilo, el sexo, la edad, etc. Al hablar de dialectos geográficos, sugiere diferentes procedimientos para abordar la traducción: utilizar la lengua estándar; buscar un dialecto geográfico de la cultura meta (algo que desaconseja rotundamente); buscar una variedad subestándar para mantener el tono; traducir hacia variedades idiomáticas con las que se mantendría el tono igualmente; usar elementos fonéticos, léxicos o sintácticos del tipo la *l* por la *r* para la traducción del habla de un personaje chino, palabras como *manito* o *án dele* para caracterizar a un personaje mexicano, o utilizar los verbos en infinitivo para imitar el orden sintáctico alemán. En cualquier caso, apunta que «solamente unos cuantos marcadores son necesarios en la lengua escrita para caracterizar un dialecto (menos de los que se producen en la lengua oral)» (1990, 45).

Berezowski (1997) expone diferentes estrategias de traducción del dialecto como la lexicalización, técnica que se basa en mantener rasgos del dialecto original sólo a nivel léxico. Dentro de ésta, matiza diferentes tipos: rural (se mantienen en la traducción los rasgos del dialecto geográfico), coloquial (se mantienen los rasgos del dialecto social con un vocabulario que muestra un alto nivel de informalidad), diminutiva (se mantiene el factor de la edad) y artificial (recreación de un léxico inventado, utilizada en las novelas futuristas). Este autor también contempla la traducción total, no sólo de los elementos léxicos, hacia un lenguaje coloquial en otras de sus técnicas. Éstas son la coloquialización y la opción *pidgin*, y ambas permiten utilizar variedades no estándar en las lenguas a las que se traduce. Leppihalme (2000), por su parte, argumenta algunas razones para la neutralización de las marcas dialectales, como pueden ser la situación de precariedad económica o de inexperiencia del traductor, o las políticas editoriales que no favorezcan la traducción de dialectos.

Marco (2002) aúna diferentes técnicas de traducción de los dialectos incidiendo en que todos ellos conllevan ventajas y desventajas, así como ciertas repercusiones para los lectores y las lenguas. Por ejemplo, buscar incorrecciones en la lengua meta (LM) podría perjudicar a lenguas que todavía no estén totalmente normalizadas si los lectores fueran jóvenes en periodo de formación; e inventar unos rasgos dialectales que no se parezcan a ninguna otra variante puede crear una sensación de artificio. Igualmente, utilizar un dialecto conocido podría molestar a la comunidad hablante que lo emplea. Sus opciones vienen expuestas en tres binomios entre los que el traductor podría elegir: marcar dialectalmente o no la traducción en la LM; transgredir la norma lingüística de la LM o no; y optar por la naturalidad de un dialecto particular de la LM o la convencionalidad al crear un dialecto *ad hoc* con rasgos que no recuerden a ningún otro dialecto.

Sin mencionar estrategias concretas, Bolaños (2004) aboga por primar las evocaciones que desprenden los dialectos para buscar la estrategia más adecuada, que claramente no tiene por qué ser el uso del mismo mecanismo, es decir, el dialecto. La clave para este autor está en establecer de la manera más objetiva cuáles son esas evocaciones del dialecto en el TO. En este planteamiento, no olvida los factores extralingüísticos inherentes a todo encargo de traducción.

Ramos (2009) contempla un abanico de estrategias de traducción que organiza en torno a dos decisiones básicas: la de preservar la variedad lingüística o la de no hacerlo. Si la intención del traductor es la primera, entonces deberá elegir entre 1) conservar las coordenadas de espacio y tiempo en la LM mediante elementos no estándar familiares para los lectores meta (por ejemplo, añadir coletillas que indiquen que el personaje habla en dialecto); 2) conservar sólo las coordenadas de tiempo mediante el uso de elementos no familiares para el lector como la importación directa de ciertos elementos léxicos del TO; 3) no preservar las coordenadas de espacio y tiempo del TO recurriendo a rasgos léxicos, morfosintácticos, gráficos o fonéticos comunes en la lengua oral de la LM o subiendo el nivel de formalidad del discurso estándar; y 4) no preservar las coordenadas de espacio del TO, pero sí las de tiempo, lo que permitirá utilizar rasgos de una o más variedades lingüísticas. Ramos apunta que, probablemente debido a que los traductores no tienen un conocimiento lingüístico profundo de su propia lengua y por tanto trabajan con elementos estereotipados que puedan ser fácilmente reconocibles para los lectores meta, se suele recurrir a una combinación de estrategias de traducción en un mismo texto.

Caprara (2010) afirma que en traducción dialectal existen varias opciones válidas, «aunque ninguna de ellas sea definitiva» (86), y que inclinarse por una u otra dependerá de factores esencialmente extralingüísticos que atañen, por un lado, a la finalidad del uso de un dialecto y la información adicional que contenga de otros elementos como el género textual en el que aparece, y, por otro, a la información sobre el destinatario, la distancia entre la cultura de origen y la cultura meta o los parámetros de aceptabilidad de esta última. Considera que lo más adecuado en la traducción es «la reproducción de un lenguaje natural, jergal, con el único fin de dar a entender al lector que se trata de un término dialectal» (93), y, en cualquier caso, antepone situar el texto en su contexto histórico y sociocultural.

Tello Fons (2011), basándose en la clasificación de técnicas de traducción de Marco (2002) las organiza en torno a un eje que iría de la adecuación a la aceptabilidad, en términos de Even-Zohar (1990). La neutralización de la variación lingüística en la lengua meta sería la técnica que más se acercaría al polo de la aceptabilidad, mientras que la búsqueda de un dialecto (equivalente) de la lengua meta correspondería con el polo de la adecuación. En una posición intermedia

se encontrarían las técnicas de la compensación (tomada de Harvey 1995), la traducción coloquial o la creación de un dialecto/marcas dialectales no existentes en la lengua meta. En este trabajo se incide en la imposibilidad de seguir una única estrategia para la traducción de dialectos y en la importancia de la traducción de las variedades para preservar lenguas y culturas minoritarias. De la misma opinión es Federici (2011), quien además plantea un interesante debate al mencionar el proceso editorial como un caro peaje que el traductor muchas veces tiene que pagar, pese a sus intentos de restitución de las variedades dialectales, al ver eliminados sus esfuerzos en beneficio de una lengua saneada. Briguglia (2011), centrada en la traducción dialectal del italiano al catalán, explica la importancia de los sistemas editoriales a la hora de permitir la publicación de traducciones marcadas dialectalmente. Es el caso del sistema editorial catalán, donde, al tener que competir con el sistema español, las obras tienen la necesidad de ser diferentes y ofrecer productos de calidad, lo que revierte en el uso de un repertorio dialectal «variado y por todos inteligible» (154).

Sánchez Galvis (2012) propone lo que llama Modelo de Reconstrucción Dialectal, centrado en la traducción del inglés al español caribeño, pero aplicable a cualquier par de culturas. Con este modelo el autor sugiere la recuperación de marcas dialectales en el proceso de traducción, pero no necesariamente utilizando un dialecto existente, tampoco uno totalmente artificial, sino a través de la realización de un estudio previo de los mecanismos propios de la modalidad escrita que utilizan los autores de textos dialectales en la LO y LM, de tal forma que el traductor pueda reconocer los de la LO en su texto de partida y utilizar los de la LM en su traducción. Esta propuesta supone una herramienta de utilidad para la elección de estrategias de traducción en obras marcadas. Rosa (2015) destaca tres estrategias globales de traducción del dialecto en literatura: la normalización, que se da cuando un dialecto pasa a traducirse como lengua estándar; la centralización, que se da cuando un dialecto poco prestigioso en la LO pasa a traducirse por una variedad más prestigiosa en la LM, aunque no estándar; y la descentralización, que se daría si la estrategia fuera la contraria a la anterior. Apunta, no obstante, que la elección de las estrategias está muchas veces provocada por el contexto de llegada e influenciada por factores estilísticos, ideológicos o culturales, lo que relacionaría la elección de unas estrategias u otras con el tema de los estereotipos lingüísticos y en última instancia, con el prestigio. Finalmente, Brumme (2019), partiendo de la clasificación de Marco (2002) y centrada en la traducción desde el alemán, añade, a la transgresión de la norma lingüística en la traducción a través de rasgos reales de la LM propuesta en 2002, la posibilidad de singularizar el habla de los personajes incorporando rasgos de las dimensiones diatópica, diastrática, diafásica y diamésica

en el discurso directo. De la misma forma, incorpora la posibilidad de enfatizar lo 'hablado' como técnica que se derivaría de la opción sin transgresión de Marco.

5 Conclusión

La traducción de los dialectos literarios supone un rompecabezas por las numerosas piezas que el traductor debe intentar encajar. En su reconstrucción, algunas piezas encontrarán su sitio en el puzzle final y otras piezas podrán perderse en el proceso. En palabras de Rosa (2012), si traducir los rasgos lingüísticos formales que presentan los dialectos en literatura no tiene por qué ser una tarea particularmente difícil, sí lo es traducir unos rasgos formales que conllevan información sobre el hablante, su situación, su posición de mayor o menor prestigio, y que además de haber pasado por el filtro de la ficción poética, se utilizan para ofrecer de forma indirecta información sobre el personaje. En definitiva, cualquier forma de acercarse a la traducción de este artificio puede ser válida dependiendo de la función que ostenten los rasgos dialectales en la obra, pero también de otros factores que van más allá de los puramente traductológicos como son el lector final que recibirá el texto, el encargo de traducción o la finalidad de la traducción en la cultura meta. Estos factores son cada vez más tenidos en cuenta por los profesionales que, a consecuencia de una cada vez mayor aceptación de la diversidad lingüística en todos los ámbitos de la sociedad, encuentran la manera de restituir en la cultura de llegada las diferentes identidades que se transmiten con el uso de variedades lingüísticas.

Bibliografía

- Baker, M. (1992). *In Other Words. A Coursebook on Translation*. London: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203133590>.
- Bell, R.T. (1991). *Translation and Translating: Theory and Practice*. London: Longman. <https://doi.org/10.4324/9781315846705>.
- Berezowski, L. (1997). *Dialect in Translation*. Wrocław: Wydawnictwo Uniwersytetu Wrocławskiego.
- Bolaños, S. (2004). «Sobre los límites de la traducibilidad: la variación dialectal textual». *Íkala, revista de lenguaje y cultura*, 9(15), 315-47.
- Briguglia, C. (2011). «El reto del dialecto: *Il pasticciaccio* de Gadda al español, al inglés y al catalán». *Sendebarr*, 22, 137-58.
- Brumme, J.; Espunya, A. (2012). *The Translation of Fictive Dialogue*. Amsterdam: Rodopi. <https://doi.org/10.1163/9789401207805>.
- Brumme, J. (2019). «Lengua viva en la traducción. Variedades y acentos en un modelo integrado: a propósito de *Águilas y ángeles*, de Juli Zeh». *ORALIA*, 22(2), 265-82.
- Caprara, G. (2010). «Multilingüismo, variedades dialectales y traducción: el fenómeno Andrea Camilleri». *AdVersus*, 16-17, 85-137.
- Catford, J.C. (1965). *A Linguistic Theory of Translation*. London: Oxford University Press.
- Coseriu, E. (1981). *Lecciones de lingüística general*. Trad. por J.M. Azáqueta y J.M. García de Albéniz, con la colaboración del autor. Madrid: Gredos. Traducción de: *Lezioni di linguistica generale*. Torino: Boringhieri, 1973.
- Cronin, M. (1996). *Translating Ireland. Translation, Languages, Cultures*. Cork: Cork University Press. <https://doi.org/10.1080/07374836.2000.10524089>.
- Dimitrova, B.E. (1997). «Translation of Dialect in Fictional Prose – Vilhelm Moberg in Russian and English as a Case in Point». *Norm, Variation and Change in Language*, 11, 49-65.
- Even-Zohar, I. (1990). «Polysystem Theory». *Poetics Today*, 11(1), 287-310.
- Federici, F.M. (2011). *Translating Dialects and Languages of Minorities: Challenges and Solutions*. Oxford: Peter Lang.
- García Moutón, P. (1994). *Lenguas y dialectos de España*. Madrid: Arco Libros. <https://doi.org/10.1075/lplp.20.2.16slo>.
- Ghio, E.; Fernández, M.D. (2008). *Lingüística sistémico funcional. Aplicaciones a la lengua española*, vol. 2. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- Gregory, M.; Carroll, S. (1986). *Lenguaje y situación. Variedades del lenguaje y sus contextos sociales*. Trad. por L.A. Rodríguez. México D.F.: Fondo de Cultura Económica. Trad. de: *Language and Situation Language Varieties and their Social Contexts*. London: Routledge, 1978. <https://doi.org/10.4324/9780429436185>.
- Halliday, M.A.K.; McIntosh, A.; Strevens, P. (1964). *The Linguistic Sciences and Language Teaching*. London: Longman.
- Harvey, K. (1995). «A Descriptive Framework for Compensation». *The Translator*, 1(1), 65-86.
- Hatim, B.; Mason, I. (1995). *Teoría de la traducción: una aproximación al discurso*. Trad. por S. Peña. Barcelona: Ariel. Trad. de: *Discourse and the Translator*. London: Routledge, 1990. <https://doi.org/10.4324/9781315846583>.
- Hatim, B.; Mason, I. (1997). *The Translator as Communicator*. London: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203992722>.

- Hervey, S.; Higgins, I.; Haywood, L.M. (1995). *Thinking Spanish Translation. A Course in Translation Method: Spanish to English*. London: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203886014>.
- House, J. (1977). *A Model for Translation Quality Assessment*. Tübingen: Narr.
- Julià, J. (1995). *Pressupòsits teòrics i metodològics per a l'estudi dels dialectes en la traducció literària* [Trabajo de investigación inédito]. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.
- Julià, J. (1997a). «*The Adventures of Huckleberry Finn* i les traduccions impossibles». González Ródenas, S. y Lafarga, F. (eds), *Traducció i literatura. Homenatge a Àngel Crespo*. Vic: Eumo Editorial, 195-202.
- Julià, J. (1997b). «Dialectes i traducció: reticències i aberracions». Bacardí, M. (ed.). *Actes del II Congrés Internacional sobre Traducció* (Barcelona, abril 1994). Barcelona: Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona, 561-74.
- Kussmaul, P. (1995). *Training the Translator*. Amsterdam: John Benjamins. <https://doi.org/10.1075/btl.10>.
- Leppihalme, R. (2000). «The Two Faces of Standardization: On the Translation of Regionalisms in Literary Dialogue». *The Translator*, 6(2), 247-69.
- Mair, C. (2002). «A Methodological Framework for Research on the Use of Non-standard Language in Fiction». *Arbeiten aus Anglistik und Amerikanistik*, 17(1), 103-23.
- Marco, J. (2002). *El fil d'Ariadna. Anàlisi estilística i traducció literària*. Universitat de Vic: Eumo Editorial.
- Mayoral Asensio, R. (1990). «Comentario a la traducción de algunas variedades de lengua». *Sendebarr*, 1, 35-46.
- Mayoral Asensio, R. (1999). *La traducción de la variación lingüística*. Vol. 1, *Uertere. Monográficos de la revista Hermeneus*. Soria: Exma. Diputación de Soria.
- Morillas, E. (2016). «Oralidad y narración. Un estudio de caso». *MonTI Special Issue*, 3, 55-75. <http://orcid.org/0000-0003-2775-1640>.
- Muñoz Martín, R. (1995). *Lingüística para traducir*. Barcelona: Teide.
- Nida, E.A.; Taber, C.R. (1969). *The Theory and Practice of Translation*. Leiden: E. J. Brill.
- Nida, E.A. (1975). *Language Structure and Translation*. Stanford: Stanford University Press.
- Nida, E.A. (1996). *The Sociolinguistics of Interlingual Communication*. Brussels: Éditions du Hazard.
- Nida, E.A. (2002). *Contexts in Translating*. Amsterdam: John Benjamins. <https://doi.org/10.1075/btl.41>.
- Rabadán, R. (1991). *Equivalencia y traducción. Problemática de la equivalencia transléctica inglés-español*. León: Universidad de León. <https://doi.org/10.7202/002766ar>
- Ramos Pinto, S. (2009). «How Important Is the Way You Say It? A Discussion on the Translation of Linguistic Varieties». *Target*, 21(2), 289-307. <https://doi.org/10.1075/target.21.2.04pin>.
- Rosa, A.A. (2012). «Translating Place: Linguistic Variation in Translation». *Word and Text. A Journal of Literary Studies and Linguistics*, 2(2), 75-97.
- Rosa, A.A. (2015). «Translating Orality, Recreating Otherness». Bandia, P. (ed.). *Orality in Translation. Special Issue of Translation Studies*, 209-25. <https://doi.org/10.1080/14781700.2015.1017833>.
- Sánchez Galvis, J.A. (2012). «Traducción y variedad lingüística: hacia un "modelo de reconstrucción dialectal"». *Revista Electrónica de Lingüística Aplicada*, 11, 125-36.

- Sánchez Galvis, J.A. (2013). «Una lectura dialectal de la historia de la traducción». *MontI* 5, 139-64.
- Soto Vázquez, A.L. (1993). «La jerga marginal de *Oliver Twist* en las traducciones al español», *Livius*, 4, 231-41.
- Tello Fons, I. (2011). *La traducción del dialecto: análisis descriptivo del dialecto geográfico y social en un corpus de novelas en lengua inglesa y su traducción al español* [tesis doctoral]. Castelló de la Plana: Universitat Jaume I.